

Bogotá D.C., julio 23 de 2018

Señores:

**INTERESADOS DE LA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001**

**REFERENCIA: LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 de 2018, CUYO OBJETO ES "GERENCIA PARA LA PREPARACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A EL CONTRIBUYENTE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2017."**

**CONSIDERACIONES**

1. Que el día 28 de junio de 2018 se realizó la publicación de los términos de referencia, en la página web de la FIDUPREVISORA S.A del proceso de Licitación Privada Abierta No. 1 de 2018, para información y consulta de los interesados.
2. Que de acuerdo con el cronograma se estipuló la manifestación de la intención de participar entre los días 28 de junio al 10 de julio de 2018, luego el 13 de julio de 2018 se publicó la adenda No. 3 donde se amplió el plazo para presentar las manifestaciones de interés hasta el 19 de julio de 2018 hasta las 10:00 a.m. Durante dicho tiempo se recibió la intención de las siguientes empresas:

No.	FIRMA
1	<b>CONSORCIO SIGA ETSA</b>
2	<b>CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS</b>
3	<b>AB PROYECTOS S.A.</b>
4	<b>Y&amp;V INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA</b>
5	<b>SNC-LAVALIN COLOMBIA S.A.S Y/O ITANSUCA SAS</b>
6	<b>CONSULTORIA COLOMBIANA S.A</b>
7	<b>CONSORCIO EACOM- PEB</b>
8	<b>WORLEY PARSONS COLOMBIA SAS</b>

3. Que **EL PATRIMONIO AUTÓNOMO** revisó la documentación presentada por los interesados en lo correspondiente al aspecto jurídico según lo solicitado en el numeral 4.2 de los Términos de Referencia.
4. Que **EL CONTRIBUYENTE** revisó la documentación presentada por los interesados en lo correspondiente al aspecto técnico según lo solicitado en el numeral 4.2 de los Términos de Referencia.
5. Las firmas habilitadas para continuar y presentar Oferta en la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2018, cuyo objeto es: **GERENCIA PARA LA PREPARACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A EL CONTRIBUYENTE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2017.**, las cuales cumplieron con los requisitos exigidos en los Términos de Referencia son las siguientes:

<b>No.</b>	<b>FIRMA</b>
1	<b>CONSORCIO SIGA ETSA</b>
2	<b>CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS</b>
3	<b>Y&amp;V INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SUCURSAL COLOMBIA</b>
4	<b>SNC-LAVALIN COLOMBIA S.A.S Y/O ITANSUCA SAS</b>
5	<b>CONSULTORIA COLOMBIANA S.A</b>
6	<b>CONSORCIO AECOM- PEB</b>

A continuación se indican las firmas que no cumplieron con solicitado en el numeral 4.2 de los Términos de Referencia:

<b>No.</b>	<b>FIRMA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	<b>AB PROYECTOS S.A.</b>	Solamente adjunta uno (1) de los tres (3) contratos solicitados. En el objeto del contrato que adjunta, no es clara la relación del objeto con la gerencia de proyectos de Infraestructura.
2	<b>WORLEY PARSONS COLOMBIA SAS</b>	Realizó manifestación extemporánea

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de julio de 2018